

///
en la dicha causa las causas de ejecución
de las y denuncias la dicha sentencia
y lo demás auto en ella fecho como
mas largo en el dicho Real cede
curria y sentencias en ella se
donde se contiene y por que
por el dicho Real cede se que
de este se ha escrito a favor y en
orden de Justicia contra quien y con
derecho y justicia y por que el re
quisito grave y urgente ha de
diligencia en la ordinaria y
en que se denota y se ha de
tanto de conformidad de
en este punto se declaro con
donde se manda que se enbie el
proceso de dicho auto de de deci
on y en conciencia y en que se
a y se se que sobre la su
den que se se en. En por
cada mandado que se en que
de los dichos se se de los amigos
curador general y que se en
re dinant y en el dicho Coa
de se de se en que se en de se
de se de se de se de se de se